



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de Huesca
Isaac Claver Ortigosa
11/08/2026



FIRMADO POR

El Secretario actual. de la Diputación Provincial de Huesca
JORGE PUEYO MOY
11/08/2026

DECRETO

Expediente n.º 1794849X

Procedimiento: subvención nominativa CÁRITAS DIOCESANA BARBASTRO-MONZÓN con destino a "Servicios de atención y prevención de situaciones de dependencia en personas mayores BARMON". Importe 30.000 €. Año 2026

Asunto: Corrección errores de Decreto de concesión

Advertido error de transcripción en el Decreto de la Presidencia núm. 2684, de 31 de julio de 2026, de concesión de subvención a Cáritas Diocesana Barbastro-Monzón, por importe de 30.000 €.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le confiere el art. 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás disposiciones concordantes,

RESUELVE

Subsanar el error de transcripción padecido en el Decreto de la Presidencia núm. 2684, de 31 de julio de 2026, en el primer párrafo, en el sentido de que donde dice "Fundación Tutelar Valentia", debe decir "Cáritas diocesana Barbastro-Monzón".

Huesca, en la fecha que se produce la firma electrónica

Doy Fe:

La Secretaria General

El Presidente

